UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FESC UAEM Facultad de Estudios Superiores de Cuautla

Plan de Trabajo Institucional 2025-2028 para la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla

Mtro. José Ricardo García Segura

Noviembre 2025

Directorio

Rectora
Dra. Viridiana Aydeé León Hernández

Secretaria General
Mtra. María Delia Adame Arcos

Secretaria Académica
Dra. Elisa Lugo Villaseñor

ÍNDICE

I. Presentación **4**

II. Diagnóstico **5**

III. Objetivos **7**

IV. Ejes rectores

Eje rector 1: Excelencia educativa **8**

Eje rector 2: Gestión e innovación del conocimiento **9**

Eje rector 3: Vinculación con el entorno y emprendimiento. **10**

Eje rector 4: Gestión y difusión cultural **11**

Eje rector 5: Gobernanza universitaria **12**

Eje rector 6: Bienestar universitario **13**

V. Misión **15**

VI. Visión **15**

I. PRESENTACIÓN

El plan de trabajo 2025-2028 esta dirigido a la comunidad universitaria de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC), a las y los consejeros técnicos de la misma, y a los miembros del Consejo Universitario (CU).

Este plan de trabajo está alineado con los seis ejes rectores del Plan Institucional de Desarrollo 2024-2030 (PIDE 2024-2030) y las Dimensiones del Modelo Universitario 2020 (MU 2020) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), enfocándose en la consolidación de la FESC como un polo de desarrollo educativo regional a nivel superior.

La UAEM es una universidad pública que cumple con los postulados constitucionales de impartir una educación gratuita, científica, crítica, laica e incluyente sin distinción de situación económica, género, orientación sexual, capacidades diversas, ideología, religión y forma de pensamiento.

En ese sentido la educación que se imparte en nuestra universidad esta dirigida para que el alumnado desarrollen un pensamiento libre, autónomo, crítico y una formación consistente de valores sociales que coadyuven a un desarrollo personal y profesional integral y ético. Y consecuentemente, formar profesionistas del más alto nivel que logren insertarse en el mercado laboral, formados con conocimientos, habilidades y capacidades que les permitan responder a las necesidades de los sectores económicos público, privado y social, a las políticas públicas estatales y del desarrollo cultural de nuestro país.

El plan de trabajo 2025-2028 que a continuación se expone, tiene como objetivo seguir coadyuvando en la construcción y consolidación de una Facultad incluyente, plural, en reconciliación y armonía entre todos los sectores que la conforman (estudiantado, trabajadoras y trabajadores académicos, así como personal administrativos y autoridades); así también, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en sus manejos financieros y materiales. Asimisma comprometida con la sociedad morelense y nacional, abierta a la discusión racional y al diálogo constructivo y propositivo para el cumplimiento de sus objetivos y metas;

y por último, consolidando las fortalezas de sus programas educativos de licenciatura y posgrado, en la calidad profesional de sus docentes, investigadores e investigadora, y en la generación de la ciencia y la cultura.

II. DIAGNÓSTICO

En 2025, la FESC de la UAEM tiene Nivel I de CIEES en las licenciaturas de Economía, Sociología y Relaciones Públicas, y el reconocimiento en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la Secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) tanto de la Maestría como del Doctorado en Ciencias Sociales. Las licenciaturas de Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses y la de Administración de Organizaciones no han sido evaluadas por ser carreras de reciente creación.

Se ha identificado que la matrícula estudiantil de la licenciatura de Sociología ha venido a la baja, por lo cual en la convocatoria de ingreso 2025 no se ofertó. En relación a la matrícula estudiantil de la reciente licenciatura de Administración de Organizaciones , y de las licenciaturas de Economía y Relaciones Públicas, la matrícula es baja; mientras que la matrícula de la licenciatura de Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses va a la alza. Lo anterior, no es producto de una deficiente promoción realizada en estas licenciaturas, sino más bien es efecto de la falta de estudio de pertinencia o vinculación con las necesidades y aspiraciones reales de la población preuniversitaria de la región oriente de Morelos.

El alumnado del Posgrado cuentan con becas económicas, para fomentar su permanencia y egreso como alta eficiencia terminal. Se han generado en los últimos seis años más de 30 movilidades a universidades tanto nacionales como internacionales.

En lo que respecta a la vinculación y la formación integral, se tiene convenios con más de 50 instituciones para realizar el servicio social, prácticas formativas y profesionales. Se organizan diplomados con opción para titulación a nivel licenciatura, cursos intersemestrales, talleres de formación continua, tanto para egresados como para el público en general, además se realizan prácticas

académicas, congresos nacionales de Ciencias Sociales, foros, conferencias, presentaciones de productos de investigación como libros colectivos como parte de la producción de alguno de los cuerpos académicos con los que cuenta la Unidad Académica; se han realizado estancias académicas del alumnado del posgrado, así como estancias de investigación para el profesorado del Núcleo Académico de ambos posgrados ofertados. Asimismo, se han realizado propuestas culturales tanto dentro como fuera de las instalaciones de la FESC, y se han realizado actividades deportivas como torneos.

Como parte de las actividades académicas se han realizado foros, seminarios talleres, conferencias, y coloquios así como presentación de avances de investigación (PAI), de difusión y divulgación de la cultura, realizándose anualmente las semanas de Economía, Sociología, Relaciones públicas, Seguridad Ciudadana y Ciencias Forenses y de Administración de Organizaciones.

En la planta docente, todas las Profesoras y Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) tienen el grado máximo de habilitación (Doctorado), asimismo todos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) de la SECIHTI, y del Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), algunos con el Sistema Estatal de Investigación (SEI), y pertenencia a algún Cuerpo Académico (CA) con grado de consolidación. La mayoría han estado en algún proyecto académico financiado, con lo que se han realizado estancias de investigación, publicado artículos o capítulos de libros, y se han adquirido por medio de dichos indicadores equipo para el uso de las y los investigadores, así como del alumnado. Se cuentan con recursos autogenerados a partir de los servicios académicos como los cursos propedéuticos, los talleres de formación continua y los diplomados como vía de titulación de licenciatura.

Las y los profesores de tiempo parcial (PTP) son la inmensa mayoría de la planta docente que impacta de manera decisiva los diversos programas de estudio que imparte la FESC; así también la mayoría de los PTP no tienen definitividad en las materias que imparte, es decir, son interinos. Su contratación se lleva a cabo en común acuerdo entre el sindicato académico (SITAUAEM) y la dirección de la Unidad académica. Es importante subrayar que al inicio de cada semestre se han

llevado a cabo cursos de capacitación y actualización de la planta docente, impartidos por PITC de la misma Facultad, de otras Unidades Académicas, de IES así como de diferentes dependencias de la UAEM.

La infraestructura educativa actual consta con un edificio de posgrado, dos edificios de aulas para las licenciaturas, áreas de jefaturas y administrativas, centro de cómputo, internet, áreas para servicios escolares, biblioteca, laboratorios de lenguas, sala de usos múltiples y una cafetería.

III. OBJETIVOS

1. Garantizar la calidad de los Programas Educativos (PE) que se imparten en la FESC mediante la acreditación, actualización curricular y el fortalecimiento de las prácticas docentes, lo cual implica ponerse en sintonía con la dimensión del MU de formación.
2. Incrementar la productividad científica y humanística con pertinencia regional, fortaleciendo los Cuerpos Académicos (CA) de la FESC, con la finalidad de alinearlo a la dimensión del MU 2020 de generación y aplicación innovadora del conocimiento.
3. Posicionar a la FESC como motor de desarrollo social y económico en Cuautla y la Región Oriente, asegurando la relación con la dimensión y los procesos de vinculación y comunicación con la sociedad.
4. Fortalecer la identidad universitaria y la presencia cultural de la FESC en la región a través de la promoción del arte, la historia local y la interculturalidad, como parte de la relación con la dimensión y los procesos de vinculación y comunicación con la sociedad.
5. Mejorar la eficiencia, la transparencia y la participación democrática en la gestión administrativa y académica de la FESC, adoptando una gestión centrada en una organización que aprende.

6. Fomentar una cultura de paz, inclusión y cuidado integral de la salud física y mental de la comunidad FESC, abordando la crisis socioambiental y la justicia social.

IV. EJES RECTORES

Eje Rector 1: Excelencia Educativa

Objetivo Estratégico: Garantizar la calidad de los Programas Educativos (PE) que se imparten en la FESC mediante la acreditación, actualización curricular y el fortalecimiento de las prácticas docentes, lo cual implica ponerse en sintonía con la dimensión del MU de formación.

Estrategia	***Líneas de Acción (2025-2028)***	***Indicador de Logro***	***Alineación MU 2020***
1.1 Consolidación de la Calidad	Acreditar, reacreditar o iniciar proceso para la acreditación de la totalidad de los PE de licenciatura y posgrado ante organismos externos (CIEES, COPAES, SEAES, SECIHTI), promoviendo la pertinencia social.	PE acreditados/reacreditados (100% al 2028).	Formación
1.2 Innovación Curricular	Incluir asignaturas o módulos de alto impacto en competencias genéricas(habilidades digitales, inteligencia emocional, liderazgo) en los PE a reestructurar, adoptando métodos didácticos flexibles e incluyentes.	Número de PE con módulos de competencias genéricas actualizadas.	Formación

1.3 Desarrollo Docente	Implementar un programa de capacitación y habilitación docente en pedagogía digital, uso ético de IA y modelos híbridos, centrados en el aprendizaje del estudiante.	Porcentaje de docentes con capacitación anual en el área de innovación educativa.	Formación
1.4 Trayectoria Estudiantil	Reducir la tasa de abandono y aumentar la eficiencia terminal a través de programas de tutoría focalizada y seguimiento psicopedagógico.	Reducción del índice de deserción anual.	Formación
1.5 Capacitación y actualización profesional para los egresados	Abrir nuevos diplomados para la capacitación y actualización profesional acordes a las necesidades del campo laboral de las y los egresados de los PE de la FESC	Número de nuevos diplomados para la capacitación y actualización profesional	Formación

Eje Rector 2: Gestión e Innovación del Conocimiento

Objetivo Estratégico: Incrementar la productividad científica y humanística con pertinencia regional, fortaleciendo los Cuerpos Académicos (CA) de la FESC, con la finalidad de alinearlo a la dimensión del MU 2020 de generación y aplicación innovadora del conocimiento.

Estrategia	Líneas de Acción (2025-2028)	Indicador de Logro	Alineación MU 2020
2.1 Consolidación de CA	Conservar el status de los CA Consolidados e impulsar la creación de un nuevo CA relacionado con los retos del entorno (ej. Sostenibilidad).	Número de CA reconocidos por PRODEP y/o consolidados.	Generación y aplicación innovadora del conocimiento
2.2 Impulso al SNII	Diseñar una estrategia de acompañamiento para que las y los PITC alcancen un nivel mayor en el SNII, con proyectos que impacten directamente el desarrollo social de Morelos.	Número de investigadores SNII adscritos a la FESC.	Generación y aplicación innovadora del conocimiento
2.3 Infraestructura de Investigación	Gestionar la actualización y mantenimiento de espacios de investigación con tecnología de punta para uso multidisciplinario y aplicado.	Espacios de investigación actualizados y funcionales.	Generación y aplicación innovadora del conocimiento
2.4 Difusión Científica	Aumentar la publicación de artículos en revistas indexadas y la participación de las y los investigadores en congresos nacionales e internacionales.	Número de publicaciones arbitradas e indizadas por año.	Generación y aplicación innovadora del conocimiento

Eje Rector 3: Vinculación con el Entorno y Emprendimiento

Objetivo Estratégico: Posicionar a la FESC como motor de desarrollo social y económico en Cuautla y la Región Oriente, asegurando la relación con la dimensión y los procesos de vinculación y comunicación con la sociedad.

Estrategia	Líneas de Acción (2025-2028)	Indicador de Logro	Alineación MU 2020
3.1 Emprendimiento Estudiantil	Crear el Centro de Incubación y Aceleración de Emprendimientos FESC en coordinación con el Centro de Negocios de la UAEM, ofreciendo asesoría legal, técnica y financiera a proyectos de estudiantes con énfasis social y sostenible.	Número de proyectos de emprendimiento incubados y en etapa de comercialización.	Vinculación y comunicación con la sociedad
3.2 Alianzas Estratégicas	Duplicar el número de convenios de colaboración específicos con empresas, ONGs y Ayuntamientos de la región para la realización de prácticas formativas, profesionales y servicio social con impacto directo.	Número de convenios de vinculación activos.	Vinculación y comunicación con la sociedad
3.3 Consultoría Social	Crear un portafolio de servicios de consultoría, diagnóstico y capacitación ofrecidos por académicos y académicas así como el estudiantado de la FESC a la micro y pequeña empresa local y comunidades vulnerables.	Ingresos generados por servicios de consultoría y vinculación externa.	Vinculación y comunicación con la sociedad
3.4 Egresados	Crear una bolsa de trabajo y establecer la red de egresados y egresadas, facilitando el networking y la inserción laboral	Porcentaje de egresados localizados e incorporados a la bolsa de trabajo.	Vinculación y comunicación con la sociedad

	pertinente al desarrollo regional.		

Eje Rector 4: Gestión y Difusión Cultural

Objetivo Estratégico: Fortalecer la identidad universitaria y la presencia cultural de la FESC en la región a través de la promoción del arte, la historia local y la interculturalidad, como parte de la relación con la dimensión y los procesos de vinculación y comunicación con la sociedad.

Estrategia	**Líneas de Acción (2025-2028)**	**Indicador de Logro**	**Alineación MU 2020**
4.1 Espacios Culturales	Habilitar un espacio permanente para exposiciones artísticas y presentaciones de la FESC, abierto a la comunidad de Cuautla, promoviendo la diversidad de expresiones.	Número de eventos culturales y artísticos realizados anualmente.	Vinculación y comunicación con la sociedad
4.2 Programas de Extensión	Ofrecer talleres de arte y música de Morelos a la comunidad universitaria y a la población externa, fomentando el diálogo intercultural.	Número de participantes en talleres de extensión cultural.	Vinculación y comunicación con la sociedad
4.3 Rescate Histórico	Promover proyectos de investigación y difusión sobre la historia de Cuautla y su relevancia en la historia nacional, involucrando a las licenciaturas de la FESC.	Número de publicaciones o webinars sobre historia local.	Vinculación y comunicación con la sociedad
4.4 Medios Digitales	Equipar espacios que permitan la difusión cultural a través de plataformas digitales, redes sociales y medios de	Alcance e interacción promedio de las	Vinculación y comunicación con la sociedad

	comunicación, para compartir contenido artístico y humanístico generado por la FESC, con enfoque en derechos humanos y valores democráticos.	publicaciones culturales.	

Eje Rector 5: Gobernanza Universitaria

Objetivo Estratégico FESC: Mejorar la eficiencia, la transparencia y la participación democrática en la gestión administrativa y académica de la FESC, adoptando una gestión centrada en una organización que aprende.

Estrategia	**Líneas de Acción (2025-2028)**	**Indicador de Logro**	**Alineación MU 2020**
5.1 Transparencia y Rendición de Cuentas	Publicar de forma periódica y accesible los informes de gestión, el uso de recursos y los resultados académicos, promoviendo la confianza y la rendición de cuentas.	Nivel de cumplimiento de los indicadores de transparencia interna.	Gestión universitaria
5.2 Simplificación Administrativa	Ampliar la digitalización de los trámites estudiantiles y docentes clave (solicitud de becas, justificación de faltas, reportes de calificaciones, permisos, entre otros) para agilizar procesos y liberar recursos.	Porcentaje de trámites administrativos digitalizados.	Gestión universitaria
5.3 Participación Colegiada	Fortalecer y sesionar con regularidad los Órganos Colegiados (Consejo Técnico), asegurando la representación, la	Porcentaje de sesiones de Órganos Colegiados	Gestión universitaria

	toma de decisiones informada y la mejora continua de la gestión.	realizadas según calendario.	
5.4 Comunicación Interna	Implementar un sistema de comunicación interna unificado y eficiente para mantener a la comunidad FESC informada sobre la toma de decisiones y el calendario académico/administrativo.	Índice de satisfacción de la comunidad con la comunicación interna.	Gestión universitaria

Eje Rector 6: Bienestar Universitario

Objetivo Estratégico: Fomentar una cultura de paz, inclusión y cuidado integral de la salud física y mental de la comunidad FESC, abordando la crisis socioambiental y la justicia social.

Estrategia	**Líneas de Acción (2025-2028)**	**Indicador de Logro**	**Alineación MU 2020**
6.1 Salud Integral	Ampliar el servicio de apoyo psicológico (presencial y virtual) y agregar asesoría nutricional y de hábitos saludables para estudiantes y trabajadores.	Número de atenciones psicológicas y nutricionales brindadas anualmente.	Articulación de la Justicia y la Democracia para la transformación social
6.2 Infraestructura Segura y Sostenible	Mejorar la infraestructura de seguridad y accesibilidad del campus (iluminación, señalética) e iniciar un proyecto de gestión de residuos y eficiencia energética en la FESC.	Porcentaje de mejora en la infraestructura de seguridad y cumplimiento de metas de gestión ambiental.	Crisis Socioambiental

6.3 Deporte y Recreación	Promover y fomentar la participación de la FESC en eventos deportivos institucionales e interinstitucionales, así como crear ligas internas con un enfoque en la salud y el esparcimiento.	Número de equipos deportivos y de participantes en actividades recreativas.	Articulación de la Justicia y la Democracia para la transformación social

La correcta implementación de este Plan demanda una gestión de recursos proactiva, una colaboración y coordinación constante con la Administración Central de la UAEM, priorizando los principios de sostenibilidad y justicia social definidos en el Modelo Universitario 2020.

V. MISIÓN

Formar profesionales de excelencia en el campo de las Ciencias Sociales, a través de una educación integral, laica y gratuita que fomenta el pensamiento crítico y los valores sociales. Nos dedicamos a generar conocimiento de vanguardia mediante la investigación y a vincularnos activamente con la sociedad para contribuir de manera ética y sostenible al desarrollo regional y nacional.

VI. VISIÓN

Aspiramos a ser reconocidos como una facultad de referencia, líder en la enseñanza e investigación en Ciencias Sociales, distinguida por la calidad y pertinencia de sus programas educativos, la solidez de su investigación aplicada y su compromiso con la formación de egresados que sean agentes de cambio éticos e innovadores en un contexto global.